



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 115-2021-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 01 de junio de 2021.

VISTO: La Carta N° 101-2021-CO-UNAJMA-FCE-DACE/D, de fecha 28 de mayo de 2021, con registro N° 379 de fecha 01 de junio de 2021; Memorando N° 145-2021-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 31 de mayo de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al Secretario Académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la Secretaría General de la UNAJMA, comunica que mediante acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los Coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutive, RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y de lo actuado debe remitirse un original a la Oficina de Secretaría General;

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva Académica N°001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, en cumplimiento al referido documento cuyo Art. 7, inciso d) indica: "Constituir comisiones permanentes y transitorias de trabajo para las diferentes actividades requeridas para el cumplimiento de sus fines";

Que, mediante Resolución N°0231-2015-CO-UNAJMA, de fecha 28 de agosto de 2015, se aprueba el Reglamento de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional José María Arguedas, donde el Art. 17 determina las funciones de los docentes tutores lo siguiente: "Ejecutar plan de trabajo tutorial, coordinar, recabar expediente de tutoría de cada alumno, desarrollar las actividades tutoriales, asesorar el desempeño individual y grupal de sus tutorados, registrar las actividades tutoriales y formular el informe semestral de las actividades tutoriales";

Que, mediante Carta N° 101-2021-CO-UNAJMA-FCE-DACE/D, de fecha 28 de mayo de 2021, con registro N° 379 de fecha 01 de junio de 2021, el Mgtr. Edwin Mescco Cáceres, director del Departamento Académico de Ciencia Empresariales, solicita aprobación mediante acto resolutive de Facultad la designación de tutores de aula de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y la Escuela Profesional de Contabilidad para el semestre académico 2021 - I;

Que, con Memorando N° 145-2021-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 31 de mayo de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Joaquín Machaca Rejas, dispone al Secretario Académico de Facultad, proyectar la resolución respectiva;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la designación de docentes tutores de aula del Semestre Académico 2021 – I, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales de la Facultad de Ciencias de la Empresa con el detalle siguiente:

N°	TUTORES DE AULA – EPAE 2021 - I	SEMESTRE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
01	Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca	I	DACE
02	Mgtr. Doris Bustinza Saldivar	II	DACE
	Mgtr. Esther Reyna Merino Ascue		
03	Mgtr. Kateherine Elizabeth Yenque Guerrero	III	DACE
	Mgtr. Vidal Eusebio Cucho Antonio		
	Mgtr. Bertha Milagros Palomino Buleje		



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 115-2021-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 01 de junio de 2021.

04	Dr. Oscar Apaza Apaza	IV	DACE
	CPC. Godofredo Eduardo Campos Peláez		
05	Mgtr. Henry Wilfredo Agreda Cerna	V	DACE
	Mgtr. Rogelio Domingo Cahuana Tapia		
	Mgtr. Karen Patricia Rendón Suarez		
06	Dr. Julio César Machaca Mamani	VI	DACE
	Mgtr. Grecia Valverde Mamani		
	Mgtr. Rosa Nélide Ascue Ruiz		
07	Dr. Felipe Rafael Valle Díaz	VII	DACE
	Mgtr. Jorge Wilfredo Riquelme Galindo		
08	Dr. Clemente Marín Castillo	VIII	DACE
	Mgtr. Carlos Huamanquispe Apaza		
09	Dr. Joaquín Machaca Rejas	IX	DACE
	Mgtr. Edwin Mescco Cáceres		
	Mgtr. Jessica Lisbeth León Vicencio		
10	Mgtr. Simón José Cama Flores	X	DACE
	Mgtr. Sandy Guillén Cuba		

N°	TUTORES DE AULA – EPC 2021 - I	SEMESTRE	ESCUELA PROFESIONAL
01	Mgtr. Edwin Gómez Chipana	I	EPC
02	Dra. Delma Diana Reynoso Canicani	II	EPC
03	Mgtr. John Peter Aguirre Landa	III	EPC
	Dr. Darío Valreymond Tacora		
04	Mgtr. Isaac Merino Quispe	IV	EPC
	Mgtr. Richard Oswaldo Quiroz Pariona		
05	Mgtr. Maruja Hermelinda Valencia Llamoca	V	EPC
	Mgtr. Marco Antonio Gastañaga Gudiel		
06	Mgtr. Percy Lima Román	VI	EPC
	Mgtr. Rómulo Ripa Casafranca		
07	Mgtr. Raquel Álvarez Siguayro	VII	EPC
	Mgtr. Tania Vargas Iruri		
	Mgtr. Roberto Leguía Hurtado		

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la dirección del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y a la dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias de la Empresa, adoptar las acciones correspondientes para su cumplimiento y evaluación del desarrollo de las actividades académicas del plan de trabajo tutorial.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c.-
Interesado (a)

